



A/A: ASOCIADO AEIH

Madrid, 02 de julio de 2026

Estimado Asociado:

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 14 de los Estatutos de la Asociación, corresponde la renovación de una parte de los miembros de la Junta Directiva.

Por ello, se convocan elecciones, para cubrir los cargos ocupados actualmente por nuestros compañeros **D. - José Luis López González** presidente, **D. Luis González Sterling** vocal 1 y vocal 5 respectivamente de la Junta Directiva actual, quedando fijado el periodo de presentación de candidaturas hasta el **día 20 de julio del presente año**.

Solicitamos a todos los Asociados que cumplan con las condiciones que establecen los Estatutos y el Reglamento de Régimen Electoral de la Asociación y que quieran ser candidatos a la Junta Directiva, que deberán enviar sus candidaturas, de cualquier de las siguientes formas:

- a) **Por correo ordinario:** Enviando carta a la dirección de la Asociación Española de Ingeniería Hospitalaria indicada en el pie de esta carta, con los datos personales descrito al efecto (**Nombre, Apellidos y Dirección completa**) en el Reglamento del Régimen Electoral, acompañado a la solicitud una fotocopia del DNI.
- b) **Por correo electrónico:** A la dirección secretaria@aeih.org, estableciendo como asunto del mensaje, la frase **“PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A JUNTA DIRECTIVA”** indicando en el texto del mensaje los datos personales descritos al efecto (**Nombre, Apellidos y Dirección completa**) en el Reglamento del Régimen Electoral, acompañado una copia escaneada de ambas caras del DNI, en cualquiera de los formatos: jpg, gif, pdf o MS Word.

Con cualquier de las dos formas de envío, la candidatura deberá recibirse dentro del periodo fijado para la presentación de candidatos.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

F. Javier Guijarro Hueso
Secretario General
Asociación Española de Ingeniería Hospitalaria.

DIRECCIÓN DE ENVÍO POSTAL DE CANDIDATURAS:

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIERÍA HOSPITALARIA
C/ Serrano, 76 – 7º Dcha.
28006 – Madrid

ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE REGIMEN ELECTORAL:

Los Estatutos y el Reglamento de régimen electoral de la AEIH están permanente disponibles en la P Página web de la Asociación (www.aeih.org). Epígrafe “Institucional”